

**RESOLUCIÓN RECTORAL DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA, DE CORRECCIÓN DE ERRORES EN LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA ATLANTICUS – PDI DE ESTANCIAS DOCENTES Y DE INVESTIGACIÓN EN UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ, DURANTE EL CURSO 2019/2020.**

Habiéndose detectado varios errores materiales en la Resolución Rectoral de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, de fecha 29 de mayo de 2019, por la que se hace pública la convocatoria del programa Atlanticus – PDI de estancias docentes y de investigación en Universidades y Centros de Investigación de Estados Unidos y Canadá durante el curso 2019/2020 y en el correspondiente formulario electrónico para la presentación de solicitudes, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su rectificación en los siguientes términos:

- En el apartado III.c.1) del texto de la convocatoria y del formulario de solicitud, donde dice "*Proyectos europeos (programa Marco, programa Horizonte 2020)*" debe decir "*Proyectos europeos (programa Marco, programa Horizonte 2020) o proyectos homologables de ámbito internacional obtenidos en convocatorias públicas de concurrencia competitiva*".
- En el apartado III.c.2) del texto de la convocatoria y del formulario de solicitud, donde dice "*Proyectos del Plan Nacional de Investigación*" debe decir "*Proyectos del Plan Nacional de Investigación o proyectos homologables de ámbito nacional obtenidos en convocatorias públicas de concurrencia competitiva*".

El Rector

Fdo.: Por deleg. Res. Rectoral 08/06/2016

Isabel Victoria Lucena Cid  
Vicerrectora de Internacionalización

Código Seguro de verificación:6GzJqWhFf8mtqRAWpwb6oA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ISABEL VICTORIA LUCENA CID	FECHA	14/06/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	6GzJqWhFf8mtqRAWpwb6oA==	PÁGINA 1/1



6GzJqWhFf8mtqRAWpwb6oA==